



Archidiócesis de Madrid

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

*CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021*

FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO



Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Informe del auditor independiente

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2021

Informe del auditor independiente

A los patronos de Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano por encargo de la dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 han sido preparadas, en todos los aspectos materiales de conformidad, con el marco normativo de información financiera que les resultan de aplicación que se describe en la nota 1 y 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de las cuentas anuales abreviadas en la que se indica que Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano es una fundación eclesiástica, y se rige por el derecho canónico, por los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español y por la legislación civil española aplicable, y como tal no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido.

Por este motivo las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la Fundación ha considerado mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel y han sido elaboradas para la información de los patronos. En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas pueden no ser apropiadas para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido auditadas aplicando las NIA, por lo que el presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, 2020, que se incluyen a efectos comparativos en cada uno de los estados de las cuentas anuales, no han sido auditadas.

Responsabilidades del Presidente y del Secretario de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente y el Secretario de la Fundación son responsables de la preparación y presentación fiel de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, y del control interno que el Presidente y el Secretario de la Fundación consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente y el Secretario de la Fundación son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente y el Secretario de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente y el Secretario de la Fundación.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Presidente y el Secretario de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con el Presidente y el Secretario de la Fundación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Alejandro García López

30 de septiembre de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/19952

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Fundación Pía Autónoma
El Buen Samaritano**

G-82184615

**Cuentas anuales abreviadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2021**



Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Balance abreviado de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.578.413,03	3.653.982,71
III. Inmovilizado material	5	1.648.012,14	1.708.109,39
VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.930.400,89	1.945.873,32
B) ACTIVO CORRIENTE		1.254.827,01	1.009.576,12
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		195.816,15	185.721,20
VII. Periodificaciones a corto plazo	7	13.297,32	19.940,67
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.045.713,54	803.914,25
TOTAL ACTIVO (A+ B)		4.833.240,04	4.663.558,83
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
A) PATRIMONIO NETO		3.896.697,69	3.674.961,63
A- 1) Fondos propios	11	3.896.697,69	3.674.961,63
I. Dotación fundacional	11	202.466,75	202.466,75
1. Dotación fundacional.	11	202.466,75	202.466,75
II. Reservas.	11	3.472.494,88	3.213.761,68
IV. Excedente del ejercicio	11	221.736,06	258.733,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		783.690,05	834.163,99
II. Deudas a largo plazo	8	783.690,05	834.163,99
1. Deudas con entidades de crédito.	8	781.608,05	834.163,99
3. Otras deudas a largo plazo	14	2.082,00	-
C) PASIVO CORRIENTE		152.852,30	154.433,21
III. Deudas a corto plazo	8	52.555,29	53.345,90
1. Deudas con entidades de crédito	8	52.555,29	53.345,90
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	100.297,01	101.087,31
1. Proveedores	8	9.450,53	9.999,07
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		-	1.307,90
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	90.846,48	89.780,34
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)		4.833.240,04	4.663.558,83

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Cuenta de resultados abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
1. Ingresos de la actividad propia.		852,12	24.064,41
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	852,12	24.064,41
2. Gastos por ayudas y otros	13	(33.752,99)	(30.594,74)
a) Ayudas monetarias	13	(3.681,57)	(2.941,26)
b) Ayudas no monetarias	13	(30.071,42)	(27.653,48)
3. Ventas y otras mejoras ordinarias de la actividad mercantil	13	2.053.372,73	2.053.372,73
6. Aprovisionamientos	13	(50.152,72)	(51.664,97)
7. Otros ingresos de la actividad	13	-	609,46
8. Gastos de personal	13	(1.505.203,75)	(1.544.864,24)
9. Otros gastos de la actividad	13	(178.524,32)	(196.780,61)
10. Amortización del inmovilizado	5	(69.079,37)	(58.357,67)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	5.131,69	-
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13)		222.643,39	195.784,37
15. Gastos financieros		(4.382,76)	(6.791,83)
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		2.617,50	69.740,66
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		857,93	-
A. 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+ 15+ 16+ 17+ 18)		(907,33)	62.948,83
A. 3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A. 1 + A. 2)		221.736,06	258.733,20
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A. 4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A. 3+ 19)		221.736,06	258.733,20
B) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4)		-	-
C) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)		-	-
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A. 4 + D + E + F + G + H)		221.736,06	258.733,20

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Fecha de inicio 01/01/2021 - Fecha de cierre 31/12/2021

(Modelo Abreviado)

Fundación:	FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA EL BUEN SAMARITANO
N.I.F.:	G-82184615
Nº de hoja personal:	
Domicilio:	Calle Matilde Hernández, 97-99
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28025
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	info@buensamaritano.es
Teléfono:	91 462 07 39
Web:	www.fundacionbuensamaritano.es

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano se constituyó en Madrid el 23 de noviembre de 1998.

Su finalidad, de acuerdo con los estatutos, es la práctica de la caridad cristiana con enfermos especialmente desvalidos y sin medios que necesiten una atención especial: pacientes mentales, pacientes agudos, crónicos en fase terminal, y ancianos. Todo ello a través de talleres ocupacionales, equipos de atención domiciliaria de enfermos terminales, según la modalidad de la medicina de los cuidados paliativos, y de otras iniciativas asistenciales de índole similar.

La única actividad realizada durante el ejercicio ha sido trabajar por la recuperación y la integración social, familiar y laboral de las personas con enfermedad mental grave y duradera.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1. Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE 10/4/2013), de forma que las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como de las actividades realizadas en el ejercicio.

2. Principios contables aplicados

De acuerdo con la legislación vigente, no tienen obligación de formular y presentar cuentas anuales. En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, así como en el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 15/4/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. De acuerdo con la legislación vigente, no tienen obligación de formular y presentar cuentas anuales.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales abreviadas presentadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas recogen la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente 2020 que no han sido auditados.

5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance y la cuenta de resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

 VºBº El Presidente:

 Fdo.: El Secretario

7. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

8. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

9. Impacto contable del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales abreviadas Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por no reexpresar las cifras de 2020 pero aplicando la nomenclatura del RD 1/2021 a los instrumentos financieros sin reexpresar la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente en las partidas de "Instrumentos financieros".

Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

Coste amortizado: Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

activos financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Coste: Esta categoría comprende los siguientes activos financieros: las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas y los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente. La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

Coste amortizado: Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la NRV 9ª del RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Dicha transición no ha tenido impacto patrimonial.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del excedente:

BASE DE REPARTO	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Excedente del ejercicio	221.736,06	258.733,20
PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
A Reservas	221.736,06	258.733,20
Total	221.736,06	258.733,20

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

Inexistencia de Inmovilizado Intangible.

 VºBº El Presidente:

 Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

2. Inmovilizado material.

AGRUPACIÓN	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
III. Inmovilizado material	1.648.012,14	1.708.109,39

a) Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Cuenta contable	Tipo de inmovilizado material	Coefficiente de amortización utilizado	Método de amortización aplicado
211	Construcciones	2%	lineal
213	Maquinaria	12%	lineal
214	Uillaje	25%	lineal
215	Otras instalaciones	10%	lineal
216	Mobiliario	10%	lineal
217	Equipos Informáticos	25%	lineal
219	Otro Inmovilizado	2%	lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Inexistencia de Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

4. Inversiones inmobiliarias.

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias

5. Arrendamientos

Los gastos de arrendamiento operativo se imputan linealmente en la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el contrato para el pago de estos. Actualmente la Fundación es arrendataria del local ubicado en Camino de Ingenieros 13; Madrid, donde desarrolla su labor el Centro de Rehabilitación Laboral de Carabanchel.

6. Permutas

a) Permuta de activos no generador de flujos de efectivo.

No aplicable

b) Permuta de activos generador de flujos de efectivo

No aplicable

7. Instrumentos financieros

Activo

AGRUPACIÓN	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Activos financieros		
A) Activo no corriente		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.930.400,89	1.945.873,32
B) Activo corriente		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	195.816,15	185.721,20

Patrimonio neto y pasivo

AGRUPACIÓN	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Pasivos financieros		
B) Pasivo no corriente		
II. Deudas a largo plazo	783.690,05	834.163,99
C) Pasivo corriente		
III. Deudas a corto plazo	52.555,29	53.345,90
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.450,53	11.306,97

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en esta categoría:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

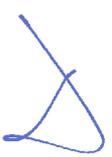
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

 VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario 

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengam motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.



VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

4) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

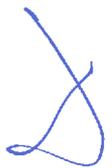
Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.


VºBº El Presidente:


Fdo.: El Secretario

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

b) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable.

Adicionalmente, los pasivos financieros originados como consecuencia de transferencias de activos, en los que la entidad no haya cedido ni retenido sustancialmente sus riesgos y beneficios, se valorarán de manera consistente con el activo cedido.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en esta categoría:

 VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario 

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se clasificarán los:

- a) Débitos por operaciones comerciales: Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: Son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- c) Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Activos financieros: Inversiones financieras a largo plazo. La Fundación posee inversiones financieras a largo plazo en participaciones de diferentes fondos de inversión.

Pasivos financieros: El pasivo a largo plazo se corresponde con tres préstamos hipotecarios y es capital pendiente de pago. El desglose es el siguiente.

Local adquirido	31/12/2021	
	Importe préstamo	Importe pendiente
Calle Alcocer 42	300.000,00	214.578,08
Calle Arquitectura 1	350.000,00	250.467,65
Calle San Simplicio 3	440.000,00	316.562,32
TOTAL	1.090.000,00	781.608,05

Local adquirido	31/12/2020	
	Importe préstamo	Importe pendiente
Calle Alcocer 42	300.000,00	232.096,51
Calle Arquitectura 1	350.000,00	267.986,73
Calle San Simplicio 3	440.000,00	334.080,75
TOTAL	1.090.000,00	834.163,99

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El vencimiento de cada uno de los préstamos y el tipo de interés aplicable a cada uno es el siguiente:

Local adquirido	Importe préstamo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés
Calle Alcocer 42	300.000,00	29/11/2016	29/11/2036	1%
Calle Arquitectura 1	350.000,00	16/12/2016	16/12/2036	1%
Calle San Simplicio 3	440.000,00	20/01/2017	20/01/2037	0,90%
TOTAL	1.090.000,00			

Las deudas a corto plazo se corresponden a la reclasificación de la deuda a largo en el periodo (52.555,29 euros en 2021 y 53.345,90 en 2020).

- d) No hay existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor ni baja definitiva de activos financieros deteriorados.
- e) Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido. En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún pasivo financiero, pero si parte de las participaciones de uno de los fondos de inversión.

- f) No hay Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- g) Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Existencias

Inexistencia de existencias

9. Créditos y débitos por la actividad propia

Inexistencia de créditos y débitos por la actividad propia.

10. Transacciones en moneda extranjera

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera.

11. Impuestos sobre beneficios

Inexistencia de impuesto sobre beneficios.



VºBº El Presidente:



Fdo.. El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

12. Ingresos y gastos.

AGRUPACIÓN	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
A) 1. Ingresos de la actividad propia	852,12	24.064,41
A) 2. gastos por ayudas y otros	(33.752,99)	(30.594,74)
A) 3. Prestación de servicios y otras mejoras ordinarias de la actividad mercantil	2.053.372,73	2.053.372,73
A) 6. Aprovisionamientos	(50.152,72)	(51.664,97)
A) 7. Otros ingresos de la actividad	-	609,46
A) 8. Gastos de personal	(1.505.203,75)	(1.544.864,24)
A) 9. Otros gastos de la actividad	(178.524,32)	(196.780,61)
A) 10. Amortización del inmovilizado	(69.079,37)	(58.357,67)
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	5.131,69	-
A) 15. Gastos financieros	(4.382,76)	(6.791,83)
A) 16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	2.617,50	69.740,66
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	857,93	-
TOTAL	221.736,06	258.733,20

a) Ingresos y gastos propios

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento de la concesión.

Los ingresos del Acuerdo Marco con la Consejería de familia, Juventud y Política Social se reconocen a las tarifas estipuladas en dicho Acuerdo Marco, a medida que se realizan los servicios.

b) Resto de ingresos y gastos

La fundación imputa los ingresos y gastos a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

13. Provisiones y contingencias

Durante el ejercicio 2021 la Fundación despidió a dos trabajadores que a resultados de dicho despido demandaron a la Fundación por despido nulo e improcedente. Ambas demandas se encuentran en curso y en opinión de los patronos de la sociedad asesorada por sus abogados no existe un riesgo elevado de que dichas demandas prosperen a favor de los exempleados.

14. Gastos de personal

AGRUPACIÓN	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
8. Gastos de personal	(1.505.203,75)	(1.544.864,24)

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Los gastos de personal incluyen todos los compromisos y obligaciones de orden social existentes en cada momento, reconociendo las obligaciones por las pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables, se registran como pasivo hasta reunir las condiciones que permitan considerarlas como no reintegrables, mientras que las no reintegrables se registran según su naturaleza en la cuenta de resultados, o como ingresos directamente imputables al Patrimonio Neto, imputándose posteriormente como ingreso en la cuenta de resultados, sobre una base sistemática, de manera correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A dichos efectos, una subvención es considerada no reintegrable, cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su cobro.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se registran por el valor razonable del importe concedido, y las no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen activos no corrientes mantenidos para la venta.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. A continuación, se informa el movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

a) Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	Euros						Total	
	211	213	214	215	216	217		219
COSTE	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA	UTILLAJE	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	OTRO INMOVILIZADO	
SALDO INICIAL 31/12/2020	1.497.708,08	7.168,32	3.351,00	47.277,66	26.218,84	69.178,85	497.062,53	2.147.965,28
Adquisiciones	-	1.836,22	-	-	71,71	7.074,19	-	8.982,12
SALDO FINAL 31/12/2021	1.497.708,08	9.004,54	3.351,00	47.277,66	26.290,55	76.253,04	497.062,53	2.156.947,40
AMORTIZACIÓN								
SALDO INICIAL 31/12/2020	(126.565,94)	(2.958,13)	(1.272,42)	(33.519,50)	(9.026,70)	(27.211,25)	(239.301,95)	(439.855,89)
Dotación para amortización	(30.153,90)	(1.169,19)	(748,68)	(3.112,03)	(2.796,92)	(16.701,78)	(14.396,87)	(69.079,37)
SALDO FINAL 31/12/2021	(156.719,84)	(4.127,32)	(2.021,10)	(36.631,53)	(11.823,62)	(43.913,03)	(253.698,82)	(508.935,26)
VALOR NETO 31/12/2020	1.371.142,14	4.210,19	2.078,58	13.758,16	17.192,14	41.967,60	257.760,58	1.708.109,39
VALOR NETO 31/12/2021	1.340.988,24	4.877,22	1.329,90	10.646,13	14.466,93	32.340,01	243.363,71	1.648.012,14
Coefficiente de amortización utilizado	2% lineal	12% lineal	25% lineal	10% lineal	10% lineal	25% lineal	2% lineal	
Método de amortización aplicado								

Las inversiones más relevantes realizadas en 2021 se centran en la compra de ordenadores y también de impresoras 3D para los talleres de los Centros de Rehabilitación Laboral.

La Fundación dispone de un total de 38.325,05 euros de bienes totalmente amortizados a 31 diciembre de 2021 (24.568,00 euros a 31 de diciembre de 2020).

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

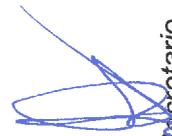
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

31/12/2020 (no auditado)	Euros							Total
	211	213	214	215	216	217	219	
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA	UTILLAJE	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	OTRO INMOVILIZADO	
COSTE								
SALDO INICIAL 31/12/2019	1.495.402,30	4.945,25	1.842,00	47.277,66	21.529,61	40.305,70	497.062,53	2.108.365,05
Adquisiciones	2.305,78	2.223,07	1.509,00	-	4.689,23	28.873,15	-	39.600,23
SALDO FINAL 31/12/2020	1.497.708,08	7.168,32	3.351,00	47.277,66	26.218,84	69.178,85	497.062,53	2.147.965,28
AMORTIZACIÓN								
SALDO INICIAL 31/12/2019	(96.412,71)	(2.186,71)	(841,19)	(29.633,61)	(6.396,56)	(16.740,14)	(229.287,30)	(381.498,22)
Dotación para amortización	(30.153,23)	(771,42)	(431,23)	(3.886,89)	(2.630,14)	(10.471,11)	(10.014,65)	(58.357,67)
SALDO FINAL 31/12/2020	(126.565,94)	(2.958,13)	(1.272,42)	(33.519,50)	(9.026,70)	(27.211,25)	(239.301,95)	(439.855,89)
VALOR NETO 31/12/2019	1.398.989,59	2.758,54	1.000,81	17.644,05	15.133,05	23.565,56	267.775,23	1.726.866,83
VALOR NETO 31/12/2020	1.371.142,14	4.210,19	2.078,58	13.758,16	17.192,14	41.967,60	257.760,58	1.708.109,39
Coefficiente de amortización utilizado	2% lineal	12% lineal	25% lineal	10% lineal	10% lineal	25% lineal	2% lineal	
Método de amortización aplicado								



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

b) **Inversiones Inmobiliarias**

Inexistencia de movimientos en Inversiones Inmobiliarias.

c) **Inmovilizado Intangible**

Inexistencia de movimientos en Inmovilizado Intangible.

2. Información sobre:

- a) No hay inmovilizado con vida útil indefinida.
- b) No hay inversiones inmobiliarias
- c) La Fundación no tiene arrendamientos financieros.
- d) No hay correcciones valorativas por deterioro.

e) **Inmuebles cedidos a la Fundación y sobre los cedidos por ésta:**

El inmueble situado en la calle Matilde Hernández, donde se desarrolla parte de la actividad de la Fundación está cedido por la Dirección General de Patrimonio y Contratación, perteneciente a la Consejería de Economía, Hacienda y Contratación, mientras esté en vigor el Acuerdo Marco con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

El local sólo podrá ser utilizado para su destino en cumplimiento de los fines previstos en los estatutos de la Fundación. Es la Fundación quien se hace cargo de impuestos, tasas. Contribuciones, arbitrios y otros tributos que graven la propiedad cedida.

Será obligación de la Fundación mantener el local cedido en buen estado de conservación y ejecutar a su costa todas las reparaciones que fueren necesarias por razón del uso ordinario del mismo.

Todas las obras de conservación y/o mejoras autorizadas por la Comunidad de Madrid quedarán en su beneficio, sin que la Fundación tenga derecho a reintegro o compensación alguna al desalojar el local.

En este sentido, la Norma 5ª dispone que cuando una empresa sea beneficiaria de una cesión de uso gratuita, sólo cuando pueda concluirse que controla un recurso con proyección económica futura, es decir, cuando la cesión se acuerde de manera irrevocable e incondicional por un periodo de tiempo superior al año, se reconocerá un inmovilizado intangible de acuerdo con la NRV 18ª del PGC sobre subvenciones, donaciones y legados.

Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, se reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.

En caso contrario, esto es, si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocación al cierre de cada ejercicio, el fondo económico de la operación se corresponderá con un contrato a ejecutar de carácter gratuito y, en consecuencia, en estos casos, no se

 VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario 

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto por arrendamiento de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención /donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

Dicha orden de cesión por parte de la Comunidad de Madrid tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

Se considerará resuelta la cesión y el uso del inmueble revertirá a la Comunidad de Madrid cuando renuncie el cesionario el derecho de uso o bajo revocación de la cesión por la Comunidad de Madrid por causas de interés público.

Adicionalmente, la Fundación tiene acordado con la Comunidad de Madrid, renovar el contrato de la cesión gratuita de uso entra en vigor el día 1 de enero de 2022 y finalizará el 31 de diciembre de 2026, por lo que tendrá una duración de cinco años.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de movimientos en Bienes del Patrimonio Histórico.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.742.204,56	1.757.676,99	-	-	1.742.204,56	1.757.676,99
Activo financiero a coste amortizado	-	-	188.196,33	188.196,33	188.196,33	188.196,33
Total	1.742.204,56	1.757.676,99	188.196,33	188.196,33	1.930.400,89	1.945.873,32

	Euros					
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Activo financiero a coste amortizado	-	-	195.816,15	185.721,20	195.816,15	185.721,20
Total	-	-	195.816,15	185.721,20	195.816,15	185.721,20

2. No ha habido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros que se hayan producido en el ejercicio.
 3. No ha habido deterioro de valor originado por riesgo de crédito.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

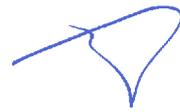
4. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Instrumentos financieros	Entidad Bancaria	Valor razonable al cierre	Importe de la variación en el valor razonable durante el ejercicio	Importe de la variación en el valor razonable acumulada desde su designación	Método empleado para realizar dicho cálculo
Eurovalor Ahorro Rentas, F.I. (préstamos pignorado 300.000 euros)	Banco Santander	309.942,24	(2.097,45)	9.942,24	Precio cotizado
Eurovalor Ahorro Rentas, F.I. (préstamos pignorado 350.000 euros)	Banco Santander	361.599,18	(2.447,03)	11.599,18	Precio cotizado
Eurovalor Ahorro Rentas, F.I. (préstamos pignorado 440.000 euros)	Banco Santander	467.600,37	(5.345,20)	27.600,37	Precio cotizado
Pimco Global Advisor LTD. Caixaabank	Caixabank	31.423,78	2.920,36	(1.347,52)	Precio cotizado
DWS Concept Kaldemorgen. Caixaabank	Caixabank	93.918,60	7.958,52	11.510,39	Precio cotizado
Pictet Multi Asset GLB. Caixaabank	Caixabank	140.190,40	5.473,93	15.190,40	Precio cotizado
Assi Japanese EQA	Caixabank	65.039,40	1.852,01	11.539,40	Precio cotizado
Altamar Private Debt	Caixabank	114.341,14	8.859,34	9.112,45	Precio cotizado
JB Physical Gold	Renta4	123.831,60	(8.547,00)	2.508,60	Precio cotizado
GAM Precious Metals	Renta4	27.565,20	(5.626,66)	7.991,44	Precio cotizado
BGF World gold	Renta4	6.752,65	(383,32)	(497,35)	Precio cotizado
Total		1.742.204,56	2.617,50	105.149,60	

5. Inexistencia de Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

6. No ha habido correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio.

7. Inexistencia de inversiones en entidades del grupo y asociadas.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

8. Al 31 de diciembre de 2021, los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Activos financieros					
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores
Inversiones financieras:						
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	1.742.204,56
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	188.196,33
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:						
- Clientes por ventas y prestación de servicios	179.222,86	-	-	-	-	-
- Deudores varios	16.593,29	-	-	-	-	-
						Total
						1.742.204,56
						188.196,33
						179.222,86
						16.593,29

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente:

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

8. PASIVOS FINANCIEROS

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Pasivo financiero a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	781.608,05	834.163,99	781.608,05	834.163,99
Otras deudas a largo plazo	2.082,00	-	2.082,00	-
Total	783.690,05	834.163,99	783.690,05	834.163,99

Las partidas que componen las deudas con vencimiento superior al año corresponden a tres préstamos hipotecarios con el Banco Santander para la adquisición de los locales donde se ubican el CRL de Arganzuela, el CRL de Villaverde y el CRPS de Usera. El desglose es el siguiente:

CRL Arganzuela: 250.467,65 euros en 2021 (267.706,82 en 2020).

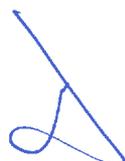
CRL Villaverde: 214.578,08 euros en 2021 (228.239,91 en 2020).

CRPS Usera: 316.562,32 euros en 2021 (338.217,56 en 2020).

	Euros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Pasivo financiero a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	52.555,29	53.345,90	-	-	52.555,29	53.345,90
Proveedores	-	-	9.450,53	9.999,07	9.450,53	9.999,07
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	1.307,90	-	1.307,90
Total	52.555,29	53.345,90	9.450,53	11.306,97	62.005,82	64.652,87

Las partidas que componen las deudas con vencimiento inferior al año son:

Reclasificación de los préstamos hipotecarios al corto plazo: 52.555,29 euros en 2021 (53.345,90 euros en 2020).



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Deudas con garantía real.

Descripción de la deuda	Garantía real comprometida
Préstamos hipotecarios	Prenda mercantil por el importe de los préstamos en participaciones en fondos de inversión

2. La Fundación no dispone de líneas de descuento ni de pólizas de crédito.

3. En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

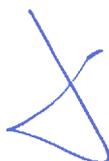
No ha habido impagos

4. Al 31 de diciembre de 2021, los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Deudas:							
- Deudas con entidades de crédito	52.555,29	53.877,92	54.153,97	54.431,42	54.710,30	564.434,44	834.163,34
- Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	2.082,00	2.082,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
- Proveedores	9.450,53	-	-	-	-	-	9.450,53

El vencimiento de cada uno de los préstamos y el tipo de interés aplicable a cada uno es el siguiente

Local adquirido	Importe préstamo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés
Calle Alcocer 42	300.000,00	29/11/2016	29/11/2036	1%
Calle Arquitectura 1	350.000,00	16/12/2016	16/12/2036	1%
Calle San Simplicio 3	440.000,00	20/01/2017	20/01/2037	0,90%
TOTAL	1.090.000,00			



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Inexistencia de movimientos en Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Inexistencia de movimientos en Beneficiarios-Acreedores

11. FONDOS PROPIOS

1. Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe "A.1) Fondos propios" del Pasivo del Balance de Situación:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	31/12/2020 (no auditado)	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2021
I. Dotación fundacional	202.466,75	-	-	202.466,75
II. Reservas.	3.213.761,68	258.733,20	-	3.472.494,88
V. Excedente del ejercicio	258.733,20	221.736,06	(258.733,20)	221.736,06
FONDOS PROPIOS	3.674.961,63	480.469,26	(258.733,20)	3.896.697,69

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	31/12/2019 (no auditado)	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2020 (no auditado)
I. Dotación fundacional	202.466,75	-	-	202.466,75
II. Reservas.	3.071.206,45	241.159,97	(98.604,74)	3.213.761,68
V. Excedente del ejercicio	142.555,23	258.733,20	(142.555,23)	258.733,20
FONDOS PROPIOS	3.416.228,43	499.893,17	(241.159,97)	3.674.961,63

2. No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional en el ejercicio.
3. No existen desembolsos pendientes a la dotación fundacional.
4. No hay consideraciones específicas que afectan a las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

1. *Impuestos sobre beneficios*

- a) El Régimen fiscal aplicable a la entidad es el de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y goza de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

Al estar la Fundación acogida al régimen fiscal de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del pago del Impuesto de Sociedades y del I.B.I.

2. *Otros tributos*

Los tributos que constan en la cuenta de resultados en la partida Otros gastos de la actividad por importe de 2.810,80 euros en 2021 y 2.774,28 en 2020 hacen referencia a:

-Poder bastanteados en Consejería de Familia, Juventud y Política Social: 40,80 euros en 2021 (0 euros en 2020).

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

-I.B.I. de local situado en Matilde Hernández el cual está cedido por la Comunidad de Madrid: 2.770,00 euros en 2021 (2.774,28 en 2020).

13. INGRESOS Y GASTOS

1. Detalle de las ayudas entregadas por la Fundación, incluidas en los apartados "2.a) Ayudas monetarias" y "2.b) Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados.

Las ayudas concedidas son exclusivamente a personas físicas.

Las ayudas concedidas por la fundación se diferencian entre monetarias y no monetarias.

Las monetarias se entregan a los usuarios con dificultades para ayudarles con algún problema puntual y que necesiten dinero en efectivo para cualquier imprevisto.

Y las no monetarias consisten en entregar a los usuarios cheques comida para que puedan comer en alguno de los establecimientos cercanos al recurso que pertenezca dicho usuario y también en entregar abonos o ticket de transporte.

Ambas ayudas se entregan de forma discrecional por parte de la Fundación en función de su situación económica y personal.

TIPO DE AYUDA	31/12/2021		31/12/2020 (no auditado)	
	NÚMERO DE PERSONAS	IMPORTE	NÚMERO DE PERSONAS	IMPORTE
Ayuda Monetaria	22	3.681,57	20	2.941,26
Ayuda no Monetaria	Comida	111	107	22.569,23
	Transporte	66	65	5.084,25
TOTAL	199	33.752,99	192	30.594,74

Las ayudas se entregan sin que los usuarios tengan que devolverlas.

Las ayudas concedidas son para comida o transporte, y también para ayudar al usuario en algunas urgencias de las cuales no se puedan hacer cargo de forma puntual.

2. Aprovisionamientos:

APROVISIONAMIENTOS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	(11.826,55)	(11.370,13)
(602) Compras de otros provisionamientos	(13.537,62)	(15.527,65)
(607) Trabajos realizados por otras empresas	(24.788,55)	(24.767,19)
TOTAL	(50.152,72)	(51.664,97)

-Detalle de Compras de bienes destinados a la actividad. No hay compras intracomunitarias o importaciones:

Entre otros, cabe destacar compras en materiales y herramientas para los talleres y actividades que se realiza con los usuarios: 7.530,43 euros en 2021 (2020: 6.489,10 euros) y;

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Actividades de ocio y salidas que se hacen con los usuarios: 3.439,94 euros en 2021 (2020: 1.141,05 euros).

-Detalle de Compras de otros aprovisionamientos:

Compra en material de oficina y fotocopias: 12.158,12 euros en 2021 (2020: 10.957,84 euros)

Compra de pequeño material informático y mobiliario de oficina: 1.379,50 euros en 2021 y (2020: 4.569,81 euros)

-Detalle de los trabajos realizados por otras empresas:

En esta partida se recogen los servicios entre otros de las alarmas de los centros, de los trabajos de desinfección, extintores, protección de datos, etc.

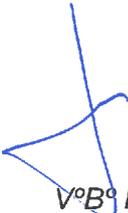
3. Gastos de personal:

GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
(640) Sueldos y salarios	(1.172.885,08)	(1.212.488,73)
(642) Seguridad Social a cargo de la empresa	(293.152,39)	(289.465,96)
(649) Otros gastos sociales	(39.166,28)	(42.909,55)
TOTAL	(1.505.203,75)	(1.544.864,24)

Detalle de la cuenta Otros gastos sociales:

-En esta partida destacan los gastos la formación de los trabajadores que corre a cargo de la Fundación: 13.223,53 euros en 2021 (2020: 11.209,42 euros).

-También Sanitas, que es el seguro médico que ofrece la entidad a los trabajadores que están interesados, los cuales se hacen cargo de parte de la póliza, sufragando la Fundación 20.000,00 euros en 2021 y en 2020.

 VºBº El Presidente:

 Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

4. Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad", especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos y fallidos.

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
(621) Arrendamientos y cánones	(26.515,08)	(26.515,08)
(622) Reparaciones y conservación	(31.922,75)	(30.111,74)
(623) Servicios profesionales independientes	(50.339,20)	(71.392,28)
(625) Primas de seguros	(9.551,38)	(9.049,15)
(626) Servicios bancarios y similares	(2.072,77)	(1.941,78)
(627) Publicidad	-	(847,00)
(628) Suministros	(39.595,83)	(41.905,08)
(629) Otros servicios	(15.716,51)	(12.244,22)
(631) Otros tributos	(2.810,80)	(2.774,28)
TOTAL	(178.524,32)	(196.780,61)

Análisis de gastos:

Cuenta 621: alquiler del local donde el CRL de Carabanchel desarrolla su actividad. 26.515,08 euros en 2021 y 2020.

Cuenta 622: mantenimiento de los locales, así como el mantenimiento de las dos furgonetas que tiene la Fundación. 31.922,75 euros en 2021 (2020: 30.111,74 euros).

Cuenta 623: Los principales gastos son:

-Asesoría GALA, que gestiona el tema laboral de contratos, nóminas, altas y bajas en la Seguridad Social, etc. 6.893,15 euros en 2021 (2020: 7.058,50 euros).

-ANALIZA, asesora a la Fundación en temas de inversiones. 5.697,20 euros en 2021 (2020: 6.602,48 euros).

-Fernández Clemente Abogados, despacho jurídico contratado por la Fundación. Se rescindió de sus servicios en julio. 31.500,00 euros en 2021 (2020: 54.000,00 euros).

-CERNE Auditores, colaboró con la elaboración del Plan de Igualdad. 4.600,00 euros en 2021 (2020: 0,00 euros al no contratarse sus servicios).

- Otros gastos: 1.650,50 euros en 2021 (2020: 3.731,30 euros).

Cuenta 625: diferentes pólizas contratadas por UMAS. 9.551,38 euros en 2021 (2020: 9.049,15 euros).

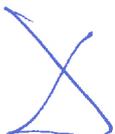
Cuenta 626: coste de mantenimiento y comisiones bancarias. 2.072,77 euros en 2021 (2020: 1.941,78 euros)

Cuenta 628: gastos de luz, telefonía, agua y gas. 39.595,83 euros (2020: 41.905,08 euros)

Cuenta 629: los principales gastos de esta partida son los gastos de comunidad de los diferentes locales. 9.532,19 euros en 2021 (2020: 9.171,85 euros en 2020).

Cestas que la Fundación proporciona en Navidad a los trabajadores. 2.737,44 euros en 2021 (2020: 1.858,47 euros).

5. Inexistencia de ingresos por cuotas de usuarios, asociados y afiliados.
6. Inexistencia de ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones.



VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario



Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

7. Los ingresos originados por la prestación de servicios ligados al Acuerdo Marco que la Fundación tiene con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social en 2021 han sido de 2.053.372,73 euros (2020: 2.053.372,73 euros).
8. No ha habido ingresos extraordinarios en 2021.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Por un lado, se ha recibido una subvención de la Consejería de Juventud, Familia y Política Social de 5.131,69 euros en 2021 concedida para ayudar financieramente a paliar las consecuencias de la pandemia del Covid-19. Es una subvención no reintegrable. (0 euros en 2020).

Y por otro lado se han recibido 852,12 euros en donaciones de particulares en 2021 (2020: 14.832,29 euros).

La otra partida que componen las deudas a largo plazo corresponde a una subvención concedida por 2.082,00 euros en 2021 (0 euros en 2020) por la conversión de un contrato temporal a uno indefinido, habiendo un plazo de tres años en los cuales el trabajador no puede ser despedido, siendo esta una subvención reintegrable, ya que si no se cumplen las condiciones hay que devolver el importe concedido.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

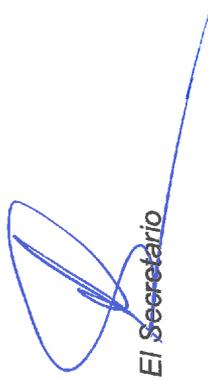
Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

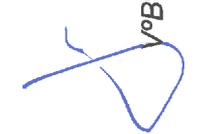
CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y FINALIDAD	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL, IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
746	Consejería de Familia, Juventud y Política Social	2021	2021	5.131,69	-	5.131,69	5.131,69	-
740	Donaciones personas físicas	2021	2021	852,12	-	852,12	852,12	-
	TOTAL			5.983,81	-	5.983,81	5.983,81	-

- Se incluirán las subvenciones, donaciones y legados que figuran en balance, así como los importes imputados directamente al resultado del ejercicio
- Se recogerán todas las subvenciones, donaciones y legados, tanto las concedidas en el ejercicio corriente, como en anteriores, hasta que se proceda a su total imputación al resultado del ejercicio
- Cuando una subvención, donación o legado reintegrable pase en su totalidad a tener la consideración de no reintegrable, se dará de alta en este cuadro (de baja en el siguiente) figurando por el total concedido y por los importes imputados a resultados hasta el momento



Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

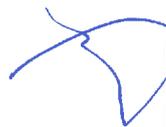
Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (REINTEGRABLES)

Cuenta	Entidad Concedente y Condiciones Asociadas a la Subvención o Donación	Condiciones no Cumplidas al Cierre del Ejercicio	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe Concedido	Importe Imputado a Resultados	Importe	
							Contabilizado en la Cuenta	Contabilizado en la Cuenta
172	Consejería de Economía, empleo y competitividad de la Comunidad de Madrid		2021	2021	2.082,00	-	172	522
					2.082,00	-	(Deuda a largo plazo transformable en subvenciones donaciones legados)	(deuda a corto plazo transformable en subvenciones donaciones legados)
	TOTAL				2.082,00	-	2.082,00	2.082,00

- Se incluirán las subvenciones, donaciones y legados que figuran en balance, así como los importes imputados directamente al resultado del ejercicio
- Se recogerán todas las subvenciones, donaciones y legados, tanto los importes concedidos en el ejercicio corriente, como en anteriores, hasta que se proceda a su total imputación al resultado del ejercicio
- Cuando una subvención, donación o legado reintegrable pase en su totalidad a tener la consideración de no reintegrable, se dará de baja en este cuadro y de alta en el correspondiente a las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, figurando por el total concedido y por los importes imputados a resultados hasta el momento.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

15. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN, RECURSOS OBTENIDOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y DESVIACIONES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar de A) a E) por cada actividad que realice la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención social a personas con problemas de salud mental grave y duradera
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	-Calle Matilde Hernández 97-99 (Centro de Rehabilitación Psicosocial y Centro de Día de Carabanchel) -Camino de Ingenieros 13 (Centro de Rehabilitación Laboral de Carabanchel) -Calle Alcocer 42 (Centro de Rehabilitación Laboral de Villaverde) Calle Arquitectura 1 (Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela)
Descripción detallada de la actividad realizada: La Fundación desempeña su actividad a través de la gestión de recursos de la Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid. Nuestra misión es cubrir las carencias asistenciales para que todas las personas tengan acceso a una atención digna, sea cual sea su situación social. La finalidad principal es favorecer la rehabilitación psicosocial, vocacional-laboral, propiciando su integración en la comunidad y en el mundo laboral, en el caso de los Centros de Rehabilitación Laboral. La vía de acceso a cada uno de los centros es a través de la derivación del Centro de Salud Mental (CSM) de aquellas personas que se encuentran incluidas en el Programa de Continuidad de Cuidados. Se trabaja en estrecha coordinación con otros recursos de rehabilitación del área, así como con el CSM de referencia, quienes son los responsables del	

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

tratamiento médico y seguimiento de las personas derivadas en las comisiones establecidas a tal efecto.

Por este servicio prestado por la Fundación, hay firmado con la Consejería de Juventud, Familia y Política Social un Acuerdo Marco en función del cual se cobra por plaza y día

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nºhoras/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	55	55	79.696	78.140
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	230	302
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.326,00	3.681,57
b) Ayudas no monetarias	30.132,00	30.071,42
Aprovisionamientos	58.027,87	50.152,72
Gastos de personal	1.573.844,34	1.505.203,75
Otros gastos de la actividad	191.551,34	178.524,32
Amortización del Inmovilizado	61.451,00	69.079,37
Subtotal Gastos	1.918.332,55	1.836.713,15
TOTAL	1.918.332,55	1.836.713,15



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

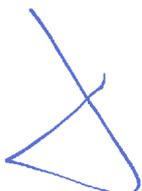
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de usuarios con enfermedades mentales graves y duraderas	Personas derivadas desde los servicios de salud mental de la Comunidad de Madrid. Ocupación total.	230	302

II) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Prestaciones de servicios de las actividades propias	2.053.372,75	2.053.372,73
Subvenciones del sector público	-	5.131,69
Aportaciones privadas (donaciones)	26.520,00	852,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS . . .	2.079.892,75	2.059.356,54



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

III) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

III) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Con el objetivo de poder implementar algunas de las acciones, en el marco de los Contratos con la Administración de los cinco recursos de atención gestionados por la Fundación El Buen Samaritano, se establecen distintos convenios de colaboración. La participación activa de los distintos profesionales que implementan estos está enmarcada dentro del alcance de los compromisos adquiridos con la Administración.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
<p>Convenios de formación a alumnos en prácticas y a profesionales de la Fundación, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Colaboración con la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental de Hospital Universitario 12 de octubre de Madrid, en relación a la formación de MIR de Psiquiatría, EIR de Enfermería y de PIR de Psicología Suscrito con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (27/9/2011).○ Convenio de cooperación educativa con:<ul style="list-style-type: none">- Universidad Complutense de Madrid: "Experto en Gestión de Servicios Sociales" (1/3/2005), "Magister en Psicología Clínica y de la Salud" (13/1/2010), "Grado en Trabajo Social" (29/11/2010) y "Grado en Psicología" (29/11/2010).- Universidad Rey Juan Carlos de Madrid: "Grado en Terapia Ocupacional" y "Grado en Integración Social" (2/10/2006).- Centro Superior de Estudios Universitario de La Salle: "Grado en Terapia Ocupacional" y "Grado en Integración Social" (16/12/2002).- Universidad Pontificia de Comillas: "Grado en Trabajo Social" (9/5/2013).	-	-	-

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

<ul style="list-style-type: none"> - <i>Universidad de Educación a Distancia (UNED): "Grado en Trabajo Social" y "Grado de Psicología" (1/2/2012)</i> - <i>Universidad Camilo José Cela: "Magister Neuropsicología" (27/12/2021).</i> - <i>Instituto de Estudios Profesionales Técnicos (ITEP): "Grado en Integración Social" (11/12/2017).</i> o <i>Investigación "Una intervención integral de tercera generación para personas con psicosis y síntomas de estrés post-traumático: diseño, implementación y efectividad (TGPT)". Suscrito con el Ministerio de Ciencia e Innovación, UCM y UCJC (26/11/2020).</i> 		
<p>Convenios de colaboración con entidades públicas y privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Convenio con el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para el desarrollo de Programas y Talleres de intervención en el medio abierto y en el ámbito de las penas y medidas alternativas. Suscrito con el Ministerio del Interior (4/6/2013).</i> o <i>Programa Municipal de Voluntariado. Suscrito con el Ayuntamiento de Madrid (23/11/1998).</i> o <i>Convenio de colaboración con Coca-Cola European Partners Iberia con el objetivo de impulsar un plan de voluntariado (7/10/2020).</i> 		
<p>Convenios de colaboración para la realización de prácticas laborales no remuneradas para usuarios atendidos en los Centros de Rehabilitación Laboral gestionados, con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> o <i>INSERTA Servicios Complementarios, S.L. (31/3/2011)</i> o <i>Fundación Grupo Norte (19/6/2019)</i> o <i>Fundación Progresia (22/9/2014)</i> o <i>Fundación MANPOWERGROUP (7/3/2014)</i> o <i>Adecuación de Alternativas S.L. (23/9/2021)</i> o <i>Fides Acerca Facility Services, S.L. (1/11/2021)</i> o <i>Grupo INTEGRA CEE (27/10/2021)</i> o <i>Fundación KONECTA (17/9/2012)</i> 		

A

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario



IV) DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y LOS DATOS REALIZADOS

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

-En la cuenta 600 se presupuestó un gasto de 19.032,92 euros y el gasto contabilizado ha sido de 11.826,56 euros. Esto se debe que en gran medida a que se presupuestaron 10.000,00 euros en MicroProyectos, que son actividades que la Fundación realiza para los usuarios y en el ejercicio finalmente no se realizó ninguna. (Presupuestado en 2020: 12.500,00 euros, Realizado en 2020: 11.370,13 euros).

-En la cuenta 623 se presupuestó un gasto de 68.854,00 euros y el gasto contabilizado ha sido de 50.339,20 euros. La diferencia es debida a que en julio se rescindió el contrato que la Fundación tenía con el Despacho de abogados Fernández Clemente que suponían 5.445,00 euros/mes, IVA incluido. (Presupuestado en 2020: 71.230,16 euros, Realizado en 2020: 71.392,28 euros).

-En la partida de gastos de personal había presupuestados 1.573.844,34 euros y se gastaron 1.505.203,75 euros. Esta diferencia se debe a que el 25 junio de 2021 la Adjunta a Gerencia presentó su baja voluntaria. Además, el Gerente y el Compliance Officer fueron despedidos el 6 julio de 2021, lo que supone el consiguiente ahorro en dicha partida. (Presupuestado en 2020: 1.602.763,36 euros, Realizado en 2020: 1.544.864,24 euros).

En cuanto a los ingresos, se había presupuestado una donación por parte de CaixaBank de 24.000,00 euros, que nos concedían cada dos años, sin que finalmente se produjera en el ejercicio 2021. (Presupuestado en 2020: 0,00 euros, Realizado en 2020: 0,00 euros ya que se conceden cada dos años).

En cuanto al resultado financiero, estaba previsto un resultado positivo de 20.000,00 euros y finalmente el resultado ha sido negativo en (907,33 euros). (Presupuestado en 2020: 29.523,00 euros, Realizado en 2020: 62.948,83 euros).



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

Fundación Pía Autónoma El Buen Samaritano

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Resultado contable	226.118,06	258.733,20
Ajustes (+) del resultado contable		
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	64.697,37	58.357,67
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.767.633,78	1.823.904,56
Total ajustes (+)	1.832.331,15	1.882.262,23
Ajustes (-) del resultado contable		
Total ajustes (-)	-	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	2.058.449,21	2.140.995,43
Porcentaje	70%	70%
Renta a destinar	1.440.914,45	1.498.696,80

l) Gastos de Administración:

RECURSOS	31/12/2021	31/12/2020 (no auditado)
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Total gastos administración devengados en el ejercicio	-	-

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Inexistencia de operaciones con partes vinculadas.

18. OTRA INFORMACIÓN

1. La alta dirección la conforma la Dirección General de la entidad, con un sueldo por importe de 236.483,52 euros brutos anuales (258.318,94 euros en 2020).
2. Los miembros del Patronato no han percibido cantidad alguna de cualquier clase o concepto, por el ejercicio de sus funciones de Patronos. Ni en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020 se ha incurrido, por los miembros del patronato, en gastos en el desempeño de sus cargos que tengan que ser resarcidos por la Fundación. Tampoco se han producido gastos ocasionados por la administración de bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación que no estén adscritos a los fines Fundacionales.
4. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	31/12/2021				
	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		Hombres	Mujeres		
Gerente o Administrador	1,16	1	-	1	-
Titulados superiores y mandos	3,00	-	3	3	-
Titulados medios	20,41	14	25	39	-
Personal técnico y mandos intermedios	5,03	1	-	1	-
Personal auxiliar	4,00	-	4	4	-
Personal no cualificado	12,39	7	5	12	6
Total plantilla	45,99	23	37	60	6

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	31/12/2020 (no auditado)				
	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		Hombres	Mujeres		
Gerente o Administrador	1,27	1	1	2	-
Titulados superiores y mandos	3,00	1	3	4	-
Titulados medios	20,32	13	27	40	-
Personal técnico y mandos intermedios	5,13	1	4	5	-
Personal auxiliar	-	-	-	-	-
Personal no cualificado	18,31	6	5	11	5
Total plantilla	48,03	22	40	62	5

5. El importe de los honorarios y otros servicios prestados por los auditores de cuentas a 31 diciembre de 2021 ha sido de 15.000,00 euros. (2020: 0,00 euros, al no haber sido auditada en ejercicios anteriores).

19. HECHOS POSTERIORES A CIERRE

1) La Fundación ha prorrogado los contratos del segundo Acuerdo Marco suscrito con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid de los cinco recursos hasta el 30 de abril, fecha a partir de la cual, entra en vigor el tercer Acuerdo Marco para los próximos cuatro años, con lo que la Fundación podrá seguir con su actividad hasta entonces.

2) Por otro lado, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid ha resuelto seguir cediendo el local situado en la calle Matilde Hernández 97-99 (Madrid) a la Fundación, por lo que se renueva la cesión gratuita de dicho inmueble, desde el 1 de enero de 2022, hasta al menos, el 31 de diciembre de 2026. Por lo que la actual cesión tendrá una duración de 5 años.



VºBº El Presidente:



Fdo.: El Secretario

20. INVENTARIO

A continuación, se presenta el Inventario de la entidad:

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS
211 Construcciones	Local calle Arquitectura 1	16/12/2016	385.137,15	(39.030,75)
	Obras acondicionamiento local calle Arquitectura	31/12/2017	156.786,31	(12.645,89)
	Cierre local calle Arquitectura	20/03/2018	1.760,00	(133,78)
	Local calle San Simplicio	23/01/2017	440.793,19	(43.740,71)
	Obras acondicionamiento local calle San Simplicio 3	31/12/2017	94.778,67	(7.458,52)
	Local calle Alcocer 42	31/01/2017	300.981,53	(29.793,33)
	Obras acondicionamiento local calle Alcocer	02/01/2007	68.750,62	(35.606,58)
	Obras acondicionamiento local calle Alcocer	07/02/2018	48.720,61	(3.823,28)
	TOTAL		1.497.708,08	(172.232,84)
213 Maquinaria	Purificadores	27/10/2020	1.521,00	(215,00)
	Impresora 3D local calle Arquitectura	12/11/2020	702,07	(357,65)
	Aspirador virutas local Camino de Ingenieros	15/03/2019	842,75	(284,28)
	Maquinaria jardinería Vivero	04/08/2015	1.527,00	(1.178,59)
	Maquinaria jardinería Vivero	23/10/2015	2.575,50	(1.920,62)
	Impresora 3D	24/02/2021	799,00	(81,74)
	Impresora 3D	12/04/2021	1.037,22	(89,44)
	TOTAL		9.004,54	(4.127,32)
214 Utillaje	Maquinaria taller local camino de Ingenieros	24/08/2015	380,50	(380,50)
	Maquinaria taller local calle Arquitectura	12/06/2018	191,31	(171,24)
	Maquinaria taller local calle Arquitectura	12/06/2018	194,27	(171,70)
	Maquinaria taller local calle Arquitectura	07/06/2018	496,56	(445,50)
	Plastificadora taller local calle Arquitectura	13/07/2018	299,41	(261,38)
	Nebulizadores	20/10/2020	1.509,00	(443,11)
	Encuadernadora	27/11/2019	279,95	(147,67)
	TOTAL		3.351,00	(2.021,10)
215 Otras Instalaciones	Suelo pasillo local Matilde Hernández	15/07/2015	10.660,00	(6.838,67)
	Dobles ventanas local Matilde Hernández	14/01/2014	3.180,00	(2.831,64)
	Detección incendios local Matilde Hernández	30/04/2015	1.853,78	(1.242,08)
	Techo vivero	02/04/2012	8.464,00	(8.464,00)
	Solado local Camino de Ingenieros	09/08/2016	2.559,00	(1.386,84)
	Pantalla térmica vivero	16/02/2018	3.485,00	(1.358,74)
	Instalación eléctrica local Camino de Ingenieros	23/02/2018	1.560,00	(605,26)
	Adaptación furgonetas	15/07/2015	3.364,00	(2.182,11)
Insonorización local calle Alcocer	12/02/2014	3.416,88	(2.987,19)	
	TOTAL		38.542,66	(27.896,53)
216 Mobiliario	Muebles oficina local calle Arquitectura	27/11/2017	6.844,69	(2.819,33)
	Muebles oficina local calle Arquitectura	01/06/2018	256,19	(92,20)
	Muebles oficina local calle Arquitectura	28/06/2018	1.549,39	(547,30)
	Muebles cocina local calle Arquitectura	01/06/2018	1.495,87	(539,72)
	Muebles oficina local calle Arquitectura	03/07/2018	242,13	(85,28)
	Muebles cocina local calle Matilde Hernández	22/09/2015	1.352,90	(851,92)
	Fichero local calle Matilde Hernández	15/02/2018	225,32	(88,03)
	Cajonera local calle Matilde Hernández	18/02/2021	71,71	(6,26)
	Muebles oficina local calle Camino de Ingenieros	03/03/2014	2.180,00	(1.875,34)
	Muebles oficina local calle San Simplicio	28/07/2020	4.689,23	(961,79)
	Muebles oficina local calle Alcocer	22/04/2016	2.013,05	(2.013,05)
	Muebles oficina local calle Alcocer	27/03/2019	1.365,50	(379,28)
	Muebles cocina local calle Alcocer	27/12/2017	2.174,39	(874,87)
Muebles oficina local calle Alcocer	19/03/2018	1.611,90	(613,61)	
Muebles oficina local calle Alcocer	23/07/2018	218,28	(75,64)	
	TOTAL		26.290,55	(11.823,62)

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS
217 Equipos para procesos de información	Fotocopiadora local calle Arquitectura	28/06/2018	3.395,00	(2.998,56)
	Material informático local calle Arquitectura	04/06/2018	16.970,76	(15.267,88)
	Material informático local calle Arquitectura	03/07/2018	138,40	(121,57)
	Ordenador M920z local calle Arquitectura	14/12/2020	1.578,60	(416,25)
	Portátil ASUS VB local calle Arquitectura	18/12/2019	453,72	(113,27)
	Portátil HACER Swift 3 local calle Arquitectura	21/01/2021	577,69	(136,40)
	WIFI centro local calle Arquitectura	01/10/2021	1.380,00	(85,86)
	Ordenadores HP 290 local calle Arquitectura	02/07/2018	2.313,32	(2.035,98)
	Ordenadore HP 290 local calle Arquitectura	23/07/2018	578,33	(500,79)
	Cámara taller local calle Matilde Hernández	10/04/2018	1.142,56	(1.070,67)
	Ordenador RALCA local calle Matilde Hernández	11/10/2018	508,99	(412,91)
	Portátil DELL local calle Matilde Hernández	27/11/2018	617,42	(481,32)
	Fotocopiadora RICOH 2852 local calle Matilde Hernández	11/02/2019	1.600,00	(1.161,71)
	Pantalla BenQ local calle Matilde Hernández	13/06/2019	213,22	(136,71)
	Portátil LENOVO local calle Matilde Hernández	22/10/2019	661,15	(364,81)
	Ordenador HP ProDesk 600 G3 local calle Matilde Hernández	21/10/2019	586,98	(324,11)
	Impresora Brother láser color local calle Matilde Hernández	05/12/2019	300,99	(156,45)
	Ordenador M920z local calle Matilde Hernández	14/12/2020	1.578,60	(416,25)
	Ordenador TC local calle Matilde Hernández	29/12/2020	789,30	(199,98)
	Portátil AIO V50A local calle Matilde Hernández	23/02/2021	999,00	(213,57)
	Portátiles TO E14 local calle Matilde Hernández	03/03/2021	1.500,54	(310,12)
	Material informático local calle San Simplicio	29/09/2020	19.042,98	(5.658,15)
	Servidor CISCO local calle San Simplicio	01/11/2020	3.391,00	(994,91)
	Fotopiadora local calle Alcocer	09/01/2017	3.280,00	(3.280,00)
	Ordenador ACER local calle Alcocer	02/02/2018	537,73	(529,18)
	Ordenador ACER local calle Alcocer	02/02/2018	537,73	(529,18)
	Portátil DELL calle local Alcocer	14/12/2018	687,99	(528,18)
	Proyector local calle Alcocer	07/03/2018	319,00	(306,46)
	Ordenador HP285 G3 local calle Alcocer	15/12/2019	1.059,98	(543,68)
	Surface Go local calle Alcocer	15/12/2019	522,29	(267,90)
	Pantalla 24FW local calle Alcocer	07/01/2020	394,21	(196,10)
	Ordenadores AIO V530 local calle Alcocer	29/09/2020	2.229,00	(704,23)
	Televisor TCL 40ES	26/10/2020	206,60	(61,33)
Portátil HP 14S local calle Alcocer	27/01/2021	619,01	(143,60)	
Portátil MSI AM241P local calle Alcocer	30/11/2021	825,62	(17,77)	
Disco duro externo Huawei 2TB local Camino de Ingenieros	02/09/2021	512,00	(42,18)	
Ordenador AIO V530 local calle Camino de Ingenieros	29/09/2020	743,00	(234,75)	
Portátil HP 14S local Camino de Ingenieros	03/02/2021	660,33	(150,26)	
Fotocopiadora local camino de Ingenieros		2.800,00	(2.800,00)	
TOTAL			76.253,04	(43.913,03)
219 Otro inmovilizado material	Vinilos cristales local calle Arquitectura	30/04/2018	857,00	(316,49)
	Nevera local calle Arquitectura	01/06/2018	314,05	(113,40)
	Aire Acondicionado local calle Matilde Hernández	31/01/2019	2.085,00	(613,43)
	Obras reforma local calle Matilde Hernández	31/12/2003	186.628,69	(164.559,94)
	Panel aluminio local calle Matilde Hernández	18/10/2008	14.419,43	(6.193,33)
	Obras reforma local Camino de Ingenieros	02/01/2008	264.032,72	(123.544,74)
		03/01/2008	9.250,00	(4.327,81)
Licencia y tasas reforma local Camino de Ingenieros	04/04/2008	6.047,64	(2.753,68)	
TOTAL			483.634,53	(302.422,82)


VºBº El Presidente:


Fdo.: El Secretario



Archidiócesis
de Madrid



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Swiss
Certified

ISO 9001



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos